

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes. . . . .	1 peseta
Fuera.—Tres meses. . . . .	3,50
» —Seis meses. . . . .	6,50
» —Un año. . . . .	12
Pago anticipado.	

# LA ANTORCHA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Santiago número 9, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

Puntos de suscripción.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

PERIÓDICO REPUBLICANO-DEMOCRÁTICO.

(ÓRGANO DE LA COALICIÓN.)

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

## ADVERTENCIA.

Rogamos encarecidamente á nuestros suscritores de fuera de la Capital, no demoren el pago de sus suscripciones, suplicándoles lo verifiquen á la mayor brevedad posible, pues son grandes los perjuicios que causan con su tardanza, y sentiría mucho esta Administración poner de relieve los nombres de aquellos que se hallan en descubierto.

De nuestro apreciable colega *Las Dominicales*.

## Un manifiesto coherente.

«Los momentos son supremos. España perece. Mala es la monarquía. Es cara, anacrónica, depresiva de la dignidad del hombre, incompatible con la soberanía del pueblo, irracional, ya que deja á los azares del nacimiento la suerte de las naciones y abre las puertas á nefastas guerras civiles, monstruosa, puesto que concede autoridad sobre millones de ciudadanos á mozos sin juicio; mas no sería de seguro mejor la República, como no viniese armada de la segur y resuelta á cortar de raíz los males de la patria.

¿Qué es hoy el régimen constitucional? Una mentira. Aquí no hay ya sino un poder, el poder ejecutivo. Lo tiene en su mano todo: el ejército, la armada, el presupuesto, la administración, la magistratura, los ayuntamientos, las diputaciones de provincia, los comicios, las Cortes. Trae los diputados que quiere, los de oposición inclusive. Impone lo mismo al Congreso que al Senado sus candidatos á la presidencia. Se hace votar, bien por el premio, bien por las amenazas, los más impopulares proyectos. Anula por su veto á las proposiciones que le disputan la iniciativa de las dos Cámaras. Busca y utiliza las oposiciones como medio de encubrir á los ojos del pueblo su absolutismo. Encarna hoy en unos, mañana en otros hombres; pero es siempre árbitro de los demás poderes. Si por efecto del cambio las Cortes le molestan, las suspende; si le son hostiles, las disuelve. No hablemos de los tribunales. Los tribunales doblan ante él la cabeza como la caña al viento.

Vive este nuevo absolutismo indignamente. Alienta y sostiene en todas partes un vergonzoso caciquismo, al que á cambio de votos sacrifica la administración y la justicia. Hace de los destinos públicos recompensa de adeptos. Si no le bastan, ó los aumenta, ó facilita y procura las jubilaciones, ó retribuye infructuosos trabajos, ó crea comisiones inútiles, ó compra á subidos precios museos ó palacios que no necesita. Engaña con frecuencia á los pueblos. Decreta en un año carreteras que no cabría construir en siglos, inaugura obras para las que no dispone de fondos. Gana astutamente las clases superiores: la aristocracia y la Iglesia por el miedo, el capital por el agio. Cuenta así pocos enemigos temibles. Se ríe con razón de la censura de los periódicos condenados á escribir bajo las prescripciones de un Código que hace interpretar y falsear á su antojo. Se ríe con más razón aun de las reuniones populares, donde han de hablar los oradores bajo el receloso oído de sus delegados.

Poder que así vive no puede dejar de corromperlo todo, y todo efectivamente lo corrompe. Conciencia, lealtad, honor, son ya palabras sin sentido. Se califica de necio al que no medra en el ejercicio de los cargos públicos. Se hace gala de la apostasía. Se vende sin pudor el secreto y la confianza ajenos. El soborno es general; no ya por el sueldo sino por los gajes se estima el valor de los destinos. Tan grave es ya el mal, que no cabe ocultarlo. Anteayer los denunciaba un magistrado entre los senados; ayer un general entre periodistas. Si no hubiese de venir la República á destruir tan abominable orden de cosas, ¿por qué no decirlo? seríamos nosotros los primeros en maldecir la República.

Estamos mal en lo político y peor en lo económico. En vano se queja la nación del insostenible peso de las cargas del Estado. Aumentan los gastos, crece la deuda y á pesar de los sacrificios cada día mayores de los contribuyentes continúa el déficit. En el primer presupuesto de la restauración, cuando aún rugía la guerra en Cuba y al Norte de la Península, ascendían los gastos, incluidos los extraordinarios, á 656 millones de pesetas; en el presupuesto actual, después de diez años de paz y de orden, ascienden á 856 millones. En solo diez años han sufrido un aumento de 200 millones de pesetas: 20 millones por año.

En el primer presupuesto de la restauración por el que no se había de pagar sino la tercera parte de los intereses, los gastos de la Deuda, incluida la del Tesoro, importaban 166 millones; en el año 80, cuando no se había de satisfacer aún mayores réditos, 291. Hoy, después de la conversión, importa todavía 274 millones, casi el tercio de la total cifra de los gastos públicos.

El déficit, que no ha bajado nunca de 50 millones de pesetas, no se le ha podido nunca saldar con ingresos permanentes. Cuando no á los empréstitos, ha debido recurrirse á operaciones como la conversión misma de la Deuda, la supresión de las cajas especiales ó el arriendo del monopolio del tabaco. Ni aun así quedó jamás extinguido. Si cubierto pareció alguna vez en los presupuestos, ninguna en la cuenta.

Por este camino no cabe ni remotamente esperar que se aligere los impuestos. Los impuestos mismos, por lo múltiples y difíciles de recaudar, contribuyen poderosamente al aumento de los gastos. En el actual presupuesto los solos gastos de las contribuciones y las rentas montan 89 millones de pesetas. Adviértase que no van incluidos en la cifra ni los del ministerio de Hacienda ni los de las delegaciones de provincia, que importan otros 22 millones.

Los impuestos, abruman y no bastan. No puede la propiedad con los suyos, y abandona las tierras al fisco. No puede el pueblo con los consumos, y se alborota y revuelve. Para colmo de mal, mientras no perdona el Estado ni las miserables chozas, respeta las casas, los palacios, los parques y los bosques de recreo de los reyes, las casas de los párrocos, los palacios de los obispos, los seminarios, los conventos y los jardines anexos, las estaciones y los almacenes de los ferrocarriles, y hasta los inmensos caudales empleados en títulos de la Deuda. En las enajenaciones de esos títulos, no exige sino los derechos de timbre, y en las de toda finca urbana ó rústica, sobre los derechos de timbre, un 3 por 100.

Así hubiéramos escrito, si nuestro estilo esculpiera como el de un gran escritor. Y continuaríamos;

No son razonamientos, son gritos de dolor los que lanzan los angustiados pechos atronando los aires. Grita la agricultura arruinada, grita el ejército desorganizado, gritan las colonias saqueadas, grita la prensa encarcelada, grita la honra escarnecida; y por entre este clamoreo resuenan los disparos cruzados entre hombres de honor anunciando que acaba el reinado de las leyes y comienza el de las violentas pasiones.

Los mismos servidores de la monarquía, los generales más prestigiosos, ofendidos y avergonzados, adelantan el paso, descorren la cortina y señalan á los gobernantes diciendo al pueblo: «Algunos de estos que juzgas personajes, son merecedores de arrastrar un grillete; los demás lo saben y les siguen apoyando.»

Tal es la situación en las horas que corren. Los gobernantes en el tablado, con la faz enrojecida, ocultándose unos á otros, tartamudeando disculpas de que ellos no han sido, y el país contemplándolos desde abajo trémulo de indignación.

Hay que aprovechar los momentos: *no se baje el hierro frío como el hierro candente*. España es un pueblo de honor; España adora su tierra; bien lo demostró en el conflicto de las Carolinas. Si se arrojó á todo por conservar un pedazo de suelo olvidado, no ha de dejar que le roben las perlas del Océano. Si se dispuso á luchar á muerte con los poderosos de fuerza por defender su honor, no ha de dudar ahora en luchar con los menos poderosos de dentro que manchan su honra.

Por entre la agricultura que clama: «no más ruina»; y el ejército: «no más nepotismo»; y la prensa: «no más mordazas»; y el pueblo: «no más usurpación de derechos»; y los contribuyentes: «no más expropiaciones»; y las colonias: «no más saqueos»; y la nación entera: «no más deshonra»; antes que la insurrección, cuyos relámpagos fulguran en las regiones hasta aquí más leales, hagamos flotar la bandera de *España con honra*.

Sacrifiquemos, viejos amigos, nuestras diferencias en el altar de la patria. Aquí hay dos corazones juntos, hoy más apretados que ayer ante la universal desolación; unid á ellos los vuestros. Una hora, un minuto de dilación y será tarde. Cuba se pierde, Cuba se arruina, Cuba se hunde en el Océano. Solo nosotros con nuestra honradez y nuestra prudencia podremos salvarla. No es hora de hablar de programas. Cuando arde un edificio, ó es asaltado por ladrones, nadie se detiene á enumerar las armonías de esferas autónomas, sino de correr á prestar auxilio, con poco de calor humanitario que lleve en el pecho. La obra nos llama, libertadores; ayer fué día de pensar, hoy lo es de hacer. Pegad vuestros codos á los nuestros; juntad vuestros corazones á los nuestros. Una noche memorable, los poseedores de privilegios rasgaron sus títulos que suponían inmensas propiedades y los arrojaron, en holocausto, á los piés de la patria. No solo el de Francia, sino el corazón del mundo se agitó de alegría, ante este rasgo de magnánima generosidad.

Hagamos nosotros algo semejante. Rompamos nuestros programas exclusivos. Ahí va mi pacto. No hablaré más de lo que separe. ¿Qué más pacto que el que llevamos en el corazón de ayudarnos á salvar la patria? Hay además un programa que todos acatamos, el de *cumplirse la voluntad nacional*.

¿Qué os detiene viejos amigos? Será mengua

que hombres de la monarquía que vemos avanzar hácia nosotros agitando los plumeros de sus arreos bélicos os dejen atrás. Dirá el país que vuestra consecuencia no es virtud austera, sino terquedad soberbia; que sois sábios pero no magnánimos; que estáis en ideas por cima de los más altos, pero que estáis en patriotismo por bajo del vulgo; que las lumbres de vuestra inteligencia no tienen fuego bastante para derretir vuestros corazones de hielo.

Que no pase esto, que no suceda esto; compañeros hemos sido de martirio, seámoslo de glorias. ¿Es el puesto el que os detiene? Designad el que queréis ocupar, nosotros quedaremos á la zaga. ¿Qué importan las personas? Meguados los pueblos que de ellas esperan su salvación. Los hombres llamados providenciales han sido el azote de las naciones. ¿A quién debe Francia los espantosos dolores de su guerra última y la asolación que la aguarda, vengza ó sea vencida, sino al presumido Napoleón?

La providencia de los pueblos—si se puede hablar de esa quimera con que el fementil cristianismo ha reemplazado al Dios inexorable é inflexible de la creación—la providencia la llevan los pueblos en su seno. Si renuncian á su soberanía, abandonándose á un hombre, les espera el oprobio del esclavo que se entrega á un señor.

Ocuparse de distribución de puestos en esta hora suprema es criminal. Caiga el baldón sobre los que cierran los oídos al clamoreo de la patria.

Apresuráos, pues, ¿qué tardáis? que el pueblo nos vea abrazados bajo el pendón justiciero, y, alzando los brazos y levantando las frentes, se oirá salir un grito general de ¡Viva España con honra! que hará huir á los de la faz enrojecida.

« »

Pueblo, buen pueblo, elige entre este y el otro manifiesto que te han dado á leer.

¿No te parece el otro, si más bello menos coherente?

DEMÓFILO.

## Una carta de Castelar.

En carta estensa, publicada en «El Globo», y haciendo hincapié en el Manifiesto del señor Pi Margall, el ilustre jefe del posibilismo ha principiado una campaña, que pudiéramos llamar epistolar, dirigida según parece á interponer impedimentos á la unión de los elementos republicanos, en interés, si no de la monarquía, por lo menos de un sentimiento inextinguible de vanidad personal.

Con marcadas tendencias de una infalibilidad de que ha estado muy lejos de dar inequívocas pruebas en sus erróneos vaticinios y miserios resultados de su política contemporizadora, principia por dirigir acerbas censuras á cuantos han diferido de sus apreciaciones y modo de proceder, y acaba por proclamarse la suprema autoridad, incapaz de toda equivocación.

Comenta la conducta de los Sres. Azcárate y Salmeron, atribuyéndoles propensiones de que jamás dieron indicio, pero que en su soñadora mente les da el Sr. Castelar las formas más reales que á su vivísimo anhelo puede convenir; tilda de confusa en sus principios la política del Sr. Ruiz Zorrilla, y de vaguedad notoria la del Sr. Pi Margall—cuando en el simple distintivo de *progresista*, el uno y *federal*, el otro, se sintetiza el programa que tienen uno y otro bien definido y conocido de todos los que hayan tenido en ello algún interés—; interpreta según le place los impulsos de los Sres. Muro y Peñalva; juzga á medida de su conveniencia los actos parlamentarios del Sr. Pedregal, y dedica al señor Labra punzante comentario, en aras de su autoritaria pretensión.

Notable documento es la carta del Sr. Castelar, pero de funesta notabilidad; puesto que se distingue á todas luces particularísimo empeño en torcer las corrientes republicanas encaminadas á confundirse en cauce común, á impulso de imperiosa necesidad traída por fatales circunstancias, y en cuyo empeño sobrasale, como en obra escultural abultadas líneas de relieve, pronunciado espíritu de transigencia con la monarquía, hasta el extremo de declararse dispuesto á otorgarle su concurso, por imprescindible conveniencia, nunca de beneficioso éxito, apartándose tanto de lo natural y lógico, y siempre

injustificada y perjudicial para la causa de la República.

Porque el Sr. Castelar con toda la elocuencia de su palabra y toda la brillantez de sus escritos, con toda la magia de sus frases y toda la seducción de su dialéctica, con todos los recursos de su talento y todas las argucias de su diplomacia, no nos hará creer ni nos podrá probar que favoreciendo los intereses de la monarquía se hace la causa de la república, que la legalidad cabe dentro de la ilegalidad, que con la tolerancia más elástica se combate la desmoralización, que conservando se destruye, y que contemporizando se cambia ó modifica el organismo político-social.

Apesar de sus vastos conocimientos de la historia, prescinde de los ejemplos que ésta le suministra, y, llevado de su idiosincrasia, de su lamentabilísima alucinación, pasa por alto las convulsiones que tuvo que experimentar el pueblo helénico para llegar al establecimiento de su república democrática; los sacudimientos de Roma para el de su república popular; los esfuerzos de la africana Cartago; las rebeliones de los compatriotas del puritano Washington y las sublevaciones de los valientes y libérrimos hijos de Guillermo Tell, para condenar la revolución en absoluto y estigmatizar á todos los que en más ó menos escala la consideran como medio incidental para la consecución de los comunes ideales, no como resorte perene de la máquina del Estado, como él quiere suponer, tachando de ineficaz la acción, ya independiente, ya mancomunada de las demás fracciones republicanas estrañas al posibilismo, que hace ascender á seis: progresistas, armonicos, orgánicos, autónomos, católicos y pactistas.

No recuerda el Sr. Castelar que antes que todo ha sido revolucionario, que á la revolución del 54 le debe las primicias de su aura popular, y á la del 68 toda la preponderancia de que ha venido disfrutando desde entonces acá.

¿Cómo se comprende, cómo se explica que en aquellas fechas reconociera como legal el derecho de insurrección, como lo prueba el hecho de prestar su concurso á los dos movimientos insurreccionales indicados, y hoy anatematice la revolución por improcedente y antilegal?

Y no se diga que difiere en gran manera ésta de aquella situación; porque si se compara la una con la otra, no sabemos hacia cual de las dos se inclinará la balanza del abuso, en todos los ramos, de la injusticia, del agiotage y de la inmoralidad.

¡Ah! en vista de la actitud y los procedimientos del Sr. Castelar, nadie diría sino que el génio de la reacción le ha elegido por instrumento de sus maquiavélicos planes, con la exclusiva misión de dividir para asegurar el reinado del vilipendio y la iniquidad.

¿Cómo se justifica el proceder del señor Castelar?

Se dice republicano, y muéstrase el más intransigente con los elementos más afines á la República; se dice enemigo de la Monarquía, y muéstrase el más benévolo con los monárquicos.

La contradicción no puede estar más patente, y parece increíble que haya de incurrir en tan gravísimas faltas, ó errores si se quiere, un político de la talla del Sr. Castelar.

En otro fuera esto por demás sospechoso, en él lo achacamos á fatalísima alucinación por propensión natural de su modo de sér.

## Resplandores.

En virtud de orden de la Dirección general del ramo, esta Tesorería de Hacienda remesa á la de Valencia 16,500 pesetas en moneda de bronce del nuevo sistema y 363 pesetas en plata borrosa, mandada retirar de la circulación; la expedición sale á cargo del empleado D. Pedro Perez.

Ya era hora de que los centros directivos tomaran alguna medida para retirar de esta provincia el exceso de calderilla que hace tiempo se nota, y desearíamos continuáran ordenando algunos otras recogidas.

« »

Después de tirado nuestro último número, advertimos un error material en una de las citas

que hacíamos en la primera columna que dice: «El 11 de Febrero del 71,» debiendo decir: «El 11 de Febrero del 73.»

« »

Hoy Domingo á las once y media de la mañana celebrará Junta general ordinaria la *Sociedad Económica Turolese de Amigos del País* para tratar algunos asuntos de importancia.

« »

Continúa abierta la matrícula en las escuelas sostenidas por la *Sociedad Económica Turolese*, de 10 á 12 de la mañana, y de 6 á 8 de la noche en la Secretaría del establecimiento. Las clases darán principio el día 1.º de Octubre, y el día 30 del corriente á las 5 de la tarde tendrán lugar los exámenes de solfeo para los que no habiendo hecho sus estudios preparatorios en la Sociedad deseen matricularse en las clases de piano ú otros instrumentos.

« »

Han sido nombrados vocales de la Junta de Instrucción pública de esta provincia, en concepto de padres de familia, D. Florentin Herreras, D. José Lopez Civera y D. Rafael Asensio, y como individuo del Ayuntamiento D. Joaquin Ubide; cesando en su consecuencia los Señores D. José Vicent, D. Pedro Herrero y D. Gregorio Montesinos.

« »

Según tenemos entendido el Sr. Ubide, figuraba en tercer lugar en la terna formada por el municipio; y como en la elección de tales nombramientos son preferidos los que poseen mayores conocimientos y reconocido amor á la enseñanza, por eso tal vez haya sido preferido el Sr. Ubide á los otros señores propuestos, que en nuestro concepto son muy ilustrados, y en particular uno de ellos.

Sin embargo, no sabemos á qué móviles podrá obedecer tal nombramiento, á no ser porque el agraciado es *posibilista* acérrimo y en todas las corporaciones parece lo regular que el posibilismo tenga por lo menos un representante digno del mismo.

« »

En nuestro número anterior nos ocupamos de la villa de Villed, y del pequeño caciquillo que allí existe, y que, á juzgar por sus insulias, tiene más pretensiones que el Emperador Turco; pero sin ningún título que lo justifique y con resultados en contra, como lo vamos á demostrar para que sirva de aviso á sus protectores, si es que los tiene.

Venia siendo Secretario de aquel pueblo don Joaquin Diaz y desempeñaba perfectamente su cargo; fué apercibido por sus amigos de que por Vicente Miguel (a) el cantinero, habían sido minados parte de los individuos del Ayuntamiento para proceder á su destitución y nombrar en su defecto uno que fuera ad-hoc, es decir, á su gusto. Cuando el Sr. Secretario Diaz se penetró de que algo se tramaba de lo indicado, con la decencia de todo el que se estima á si mismo, hizo dimisión del citado destino y le fué admitida.

En virtud de la vacante, el Sr. Alcalde, presidente, de acuerdo con el Ayuntamiento, resolvió anunciarlo en el «Boletín oficial» de esta provincia; cuatro ó cinco fueron las solicitudes y entre éstas una del caciquillo Miguel. Llegó el día 22 del mes actual, y reunido el Ayuntamiento en su salón de sesiones para nombrar al propietario por mayoría de votos, dió por resultado lo siguiente:

D. Ramon Minguez, 5 votos.

D. José Gomez, 2 idem.

En blanco, 2 idem.

De manera que de los nueve individuos de que se compone aquel Ayuntamiento, ¿cuántos le votaron? La contestación no es difícil; tus amigos, Miguel, te han relegado al olvido. ¿Qué lección!... ¿Dónde están tus simpatías? ¿Dónde tus amigos? ¿Dónde tu fama de relaciones? Achicate, Vicente, vive tranquilo, y no pretendas lo imposible, pues ya te digimos en nuestro número anterior que estás en minoría, y repetimos serás vencido en todo lo que te propongas. Prometemos estar á la vista de lo que suceda en esa villa, ensalzando al que obre bien, y censurando fuertemente al que obre mal.

Por hoy nada más.

Morella 20 Setiembre 1887.

Sr. Director del periódico LA ANTORCHA:  
Muy Sr. mio: Sabido es que la feria, en esta

población la constituyen esencialmente el ganado lanar y cabrio, si bien el Domingo 18 acudieron algunos feriantes con ganado mular del que no me ocuparé, pues no hubo transacciones, quedando aquello reducido á una exposicion de caballerías.

La generalidad de los ganados que concurren á esta feria son de lo provincia de Teruel y la mayor parte de los compradores de las de Tarragona, Lérida y Castellon.

Presumiamos, los vendedores, que tendríamos que volver á nuestras casas con el ganado por falta de animacion y pedidos; pero sufrimos una sorpresa agradable al ver en esta tantos ó más tratantes que en años anteriores; ésto nos animó para alzar los precios, pero como desconocíamos las causas que motivaban tal afluencia y és difícil saber por ellos lo que pueda perjudicarles, no sabíamos si sostener nuestros precios ó bajarlos.

Ultimamente supimos que aquel gran concurso de compradores obedecía á que en Cataluña escasea mucho el ganado gordo y venian en su busca; pero como el año ha sido tan malo en este pais estaban nuestras reses bastante delgadas y por esta razón tuvimos que bajar los tipos.

Las clases superiores en carneros se han pagado á 21, 20, 19 y 18 pesetas, los demás desde 14 á 18; ninguna aceptación los primales por que la venta fué de tercencos.

De cabrio, poca saca, los machos de 17 á 25 pesetas.

En las dos clases de ganado se habrán vendido unas dos terceras partes, por lo que hemos quedado satisfechos, dados el malestar general de nuestra provincia y lo difícil que se hace el conseguir metálico

Estos gobiernos, que se llaman nuestros protectores, tienen poco menos que abandonada la riqueza ganadera.

Hoy se introducen libremente los ganados Africanos, algunos llenos de enfermedades, y en tal estado que se ha dado caso de que un comprador se ha resarcido del capital empleado con solo el valor de la lana de aquellos.

Fácilmente se comprenderá que no podemos los españoles competir con Africa en esta clase de ganados, pues si bien su carne es de malísima calidad, en cambio es muy barata.

Próxima la feria de Alcalá, hago esta relación para que los ganaderos formen su composición de lugar.

Queda de V- afectísimo s. s. y amigo,

X.

## Congreso municipal.

Después de dos sesiones que no se celebraron porque no se dignaron los prohombres acudir;

quiso el señor, el martes, que los buenos ediles buscados con candiles quisieran asistir.

Para un público corto y por demás atento, apenas hubo asiento en aquel gran salón.

Un reporter del Eco, con lapiz y cuartillas, hacia seguidillas metido en un rincón.

Dieron las siete y media y al punto el Presidente, seguido de su gente la fiesta principió.

Se dió lectura al acta por aquel secretario, y como de ordinario por todos se aprobó.

De la Muela el asunto, después de gran cuestión, pasó á la comision para dictaminar.

Para el reposo público se pidió una casilla y ni por maravilla la pueden encontrar.

Adam y Castellote, que valen un imperio, armaron un tiberio por cuestion baladi.

Para abrir una puerta Adam exige un plano, y dice el castellano no se debe exigir.

Pero aqui entró la gorda: ¡Señores, que burro! sobre aquel gran jaleo no quisiera escribir.

Todos vociferaban: ¡Jesucristo, que bulla! cuando de casa «Culla» se empezó á discutir.

Simeon Calvo gritaba y fiero sostenia que á Culla se debía al fin indemnizar

de todos los perjuicios que en la obra del mercado á dicho interesado se han podido irrogar.

¡Que los pague el demonio! Castellote decia; pues la culpa no es mia, sino de aquel señor

que no tuvo cuidado al tirar la rasante, ó el que sea causante de aquel tan gran error.

Todos piden la palabra y aumenta la confusion en aquella discusion donde nadie se entendia.

Y encontrándose en un lío y asustado el Presidente, dejó el asunto pendiente para tratarlo otro día.

Tilin-tilin.

## Sección varia

### LO QUE SE PUBLICA.

NARRACIONES, por don E. García Aleman.—Primera serie.—Precio: 1,50 pesetas.—Librería Gutemberg.—Príncipe, 14, Madrid.

No decimos, apesar nuestro, porque seria alardear de falsa modestia, pero si con ciertos miramientos y escrúpulos hijos del deseo de acertar, empuñamos la pluma para hacer la crítica, ó mejor, emitir nuestra humilde opinion sobre el libro del Sr. García Aleman.

Los buenos deseos no son bastantes para dar gusto á un público enciclopedista, hasta cierto punto, y por consiguiente con creencias y conceptos sobre lo que se llama «conocimientos universales» que, ello podrá ser como quiera, pero es verdad incontrovertible que, á ese público es más difícil hacerle una observación, ó dirigir una censura, que sostener grave polémica en congreso de hombres de valimiento.

Hoy se discute todo, todo en absoluto.

Muy lejos de hacer pasar como únicas nuestras ideas, ni mucho menos imponerlas al lector, se reducirán sencillamente á una exposicion breve y sincera segun nuestro leal saber y entender, pues tenemos observado que la crítica se prostituye á medida que se la quiere convertir en necio dogmatismo.

Narraciones en su conjunto, es un libro sin pretensiones, modesto de suyo, y con algo de trascendentalismo.

Lo forman seis episodios ligeritos y breves y que no dan lugar á que se diga lo que Flores Garcia de las novelas por entregas: «que roban al lector un tiempo precioso.» Esta marcha hácia la concision que sigue nuestra literatura, há tiempo que indiqué era signo evidente de nuestro adelanto.

¿A qué emplear páginas y páginas en decir lo que puede estamparse en una cuartilla?

Hoy por fortuna se llama voluminosa á una novela de doscientos folios.

La primera de las narraciones citadas, se titula *El primer capricho*, historia del que tuvo una muchacha á los quince años. ¡Un par de botas imperiales de tafleté encarnado que vió al regresar del taller en el escaparate de *Reynaldo!*

Por supuesto luego vienen las consecuencias del capricho, y la redención de la caída contado por la misma interesada. Toda la descripción es natural y sencilla, hay sentimientos espontáneos copiados con fidelidad y frases tan hermo-

sas como ésta: «¡Era yo harto inocente para saber á qué precio se cotizan las dádivas de los perseguidores de muchachas pobres y bonitas!»

El carácter del redentor Emilio, está bien trazado, por más que se nota cierto exceso de generosidad con que se le ha recargado, sin duda para aumentar sus simpatías. No obstante aquel arranque generoso al contestar á las faltas de la protagonista, subyuga, conmueve. «¡Si; dice á ésta al no creerse digna de perdon, cuando la muger que falta á su decoro no oculta su desgracia tras de refinada hipocresia, para vender mas tarde al mundo como buena una pureza que mancilló! ¡Si; cuando un momento de delirio se paga con muchos días de sacrificios y lágrimas, y, sobre todo, con una conducta impecable, ejemplarísima!»

En *el pan de cada día* (segundo episodio) figuran Rosa y Emilio, dos muchachos muy jóvenes que se conocieron en casa de *las de Gomez*, se hicieron el amor, se casaron, ella llena de caprichos, él ganando cinco mil reales.... cuando los ganaba, que luego lo dejaron cesante, y por último «como donde no hay harina... todos son inconvenientes» (frase que me ha gustado mucho.) ¡Válgame Dios la que se arma! porque además hay mamaitas que equivocan el cariño con la licencia y suegras que sancionan los mas descabellados planes de las hijas con tal de dar un mal rato á cualquier yerno.»

Resultado, que la muchacha rodó al abismo.

La *historia de un milagro* revela cierto grajejo que sin duda el autor no tiene gran interés en mostrar. El padre Anacleto, dentro de la brevedad es acaso el tipo mejor descrito. Los tiempos en que no se conocian derechos individuales, libertad, libre pensamiento y malos poetas, bien tocados. La mordacidad de la sátira, resulta, como decimos ahora.

*Lolilla* es una.... pero ¿que digo? á este paso si sigo describiendo los cuadros, pobre autor, sin duda que pierde bastante venta la edición, y yo no quiero cargos de conciencia.

Por lo tanto, consta que me gusta el libro, que hay rasgos felicisimos, toques oportunos, y sobre todo ninguna pretension en el lenguaje que, sin dejar de ser aceptable, expresa cuanto desea.

En este sentido hemos notado ciertos lunares que el autor mismo echará de ver luego de algún tiempo de publicada la edición. Así por ejemplo, el castellano exige que en línea cuarta de la página 42 se diga «merecedores de esta ventura» y no «merecedores á esta ventura.» Con seguridad que si se ven los borradores se encuentra tachada la primera palabra de esta frase para evitar el mal efecto con la anterior, «creencias.»

No recuerdo en que parte he leído que el Sr. García Aleman es periodista; si tal sucediese, cuente desde luego, además del pláceme por su libro, con mi incondicional amistad, que aqui donde con tanto desden son tratados, siempre es oportuno un saludo cordial.

¿Consejos? Están tan desacreditados que no sé si darle algunos. Sin embargo, me permito repetir las palabras del clásico, en honor á la sinceridad con que son estampadas: «la perfección y el adelanto del artista exigen el estudio de los buenos modelos.»

Si tal hace y procura evitar cierta redundancia en la frase, como por ejemplo no llamar á Emilio «cajista de imprenta» conseguirá no poco.

De todos modos espero con impaciencia la continuación de las *narraciones*, pues creo en la posibilidad de felicitarle de nuevo.

Pero ojo, no tengamos que decir de sus protagonistas—¡cuanta caída!

Julio de los Santos.

## RECOMENDAMOS

El magnífico retrato al cromo, de nuestro ilustre Jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, en doce estampaciones, midiendo la cartulina 77 centímetros de largo por 55 de ancho y al precio de tres pesetas.

Las personas que deseen adquirirlo pueden dirigirse á esta Administración que en breve hará un pedido de aquellos á nuestro apreciable colega «El Motin.»

# ANUNCIOS.

## BUENOS CONSEJOS.



¿Desea V. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome V. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontraréis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad 2,50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1,50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA».

Por mayor y menor en la droguería de  
**DON ROQUE MONLEON,**  
14, Salvador, 14, Teruel.

## ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA** de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

**¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!**

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor y menor en la droguería de

**DON ROQUE MONLEON,**  
14, Salvador 14.  
Teruel.

## Venta de dos alambiques.

Para destilar aguardientes ó vinos de siete á ocho cántaros de cabida el uno, y de seis el otro, ambos casi nuevos y con sus correspondientes serpentinas.

En la Redaccion de este periódico se dará razon.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en as etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2,50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Teruel, droguería de **D. Roque Monleon**, Salvador, 14.

## Gran Fábrica

DE

## AGUARDIENTES Y LICORES

DE

## JULIAN DIAZ CARIÑENA.

Con objeto de abolir por completo esta casa los espíritus industriales, ha empezado desde esta fecha la elaboración de espíritus y aguardientes de puro *vino* de este país, garantizando su legitimidad con la pérdida del género al que llegase á probar lo contrario.

Deseosa de complacer á cuantos le honren con sus pedidos por cuantos medios le sean posibles, no omitiendo gastos ni sacrificios, ha determinado desde hoy servir dichos aguardientes en la seguridad que quedarán colmados los deseos de cuantos los prueben.

Para pedidos importantes y al contado, pidanse precios, por si fuera posible hacer algun pequeño descuento.

### Precios para los meses de Agosto y Setiembre

Pets. Cts.

Espiritu de 30 á 31 grados, el litro.	1
Aguardiente catalan de 20 grados (seco), el litro.	60
Triple anis de 25 grados para la exportación, el litro.	1
Id. de 20 id. el litro.	75
Id. de 18 id. id.	65

Sigue la venta en toda clase de licores, y la del renombrado **ANISETE DIAZ**, que tantos elogios ha alcanzado por sus condiciones tónico-digestivas.

## ULTRAMARINOS

de Nuestra Señora del Pilar

DE

## MATIAS DOMINGO.

En este establecimiento encontrará el público chocolates elaborados á brazo de 5 á 8 reales libra, azúcares, pastas para sopa, almidón, aceite, jabón, garbanzos de Castilla, salchichón, galletas y los renombrados chocolates de la *Compañía colonial* y la fábrica *El Barco* de Valencia,

Tubos para quinqué a 30 céntimos, los tubos son de cristal.

24.—Tozal.—24.—Teruel.

## DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un solo niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

## ARMERIA

DE

## MANUEL ASENSIO E HIJO,

49.—Tozal.—49.

En este antiguo y acreditado taller se hacen romanas, con arreglo al sistema-métrico, á gusto del consumidor, y se reforman las antiguas. También se arreglan armas de todas clases.

Todo á precios convencionales siempre módicos.

## FONDA DE LOS AMANTES

(antes de Zapater),

sita en Teruel, junto á la Plaza del Mercado.

Por terminar el actual contrato el día 1.º de Diciembre de este año, se alquila este magnífico edificio que consta de 23 habitaciones, con 28 dormitorios y 2 comedores, (unos y otros lujosamente decorados), 3 cocinas, graneros, patios para carruajes con fuente, cuadras, bodegas y otras muchas dependencias.

El que quiera interesarse en su arriendo puede entenderse con el propietario D. Telforo Zapater, que vive en Albarracin, ó con D. Antonio Silvestre, vecino de Teruel, Carrasco, 12.

## PESAS Y MEDIDAS

con arreglo

al sistema métrico-decimal.

Están de venta á precios muy económicos en el establecimiento de hojalatería de Manuel Guillen.

32,—Mercado.—32.